



Detalles sobre Beneficiarios de Asistencia Social

Valores en RD\$

Correspondiente al mes de Mayo del año 2021

Concepto	Nombre del programa	Subsidio o beneficio	Instancia que lo gestiona	Requisitos para postular	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Fecha de otorgamiento	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Ayuda Económica	Ayuda Económica	Ayuda Económica por fallecimiento de la señora Danelia Antonia Guzmán Herrera, madre del servidor Manuel Antonio Medina Guzmán	Dirección de Recursos Humanos	Oficio aprobado del Despacho, Carta del titular y Representante, copias cédulas de ambos, copia acta nacimiento, copia Registro Defunción, y una página de la Resolución donde está el monto asignado	\$10,000.00	3/5/2021	13/5/2021	De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 15/2019 y La Normativa Interna	Otorgar un auxilio económico en ocasión de: enfermedad, discapacidad, medicinas gastos médicos y muerte de un servidor o familiar directo del mismo.
Ayuda Económica	Ayuda Económica	Ayuda Económica por Enfermedad y Gastos Médico al servidor Génesis Manuel Del Rosario Ubiera empleado de este Ministerio para cubrir implante de Prótesis Vascular de su hijo Génesis Johan Del Rosario.	Dirección de Recursos Humanos	Oficio aprobado por el Despacho, Carta de la titular, Diagnósticos Médicos Originales, Referimiento a Rehabilitación, Facturas pagadas originales, Resultados Diagnósticos Originales, copia de cédula y una página donde está monto asignado.	\$20,000.00	10/5/2021	20/5/2021	De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 15/2019 y La Normativa Interna	Otorgar un auxilio económico en ocasión de: enfermedad, discapacidad, medicinas gastos médicos y muerte de un servidor o familiar directo del mismo.
Ayuda Económica	Ayuda Económica	Ayuda Económica por Enfermedad y Gastos Médico a la señora Patria Amancio Ferreras servidora de este Ministerio por el fallecimiento de su padre Patricio Amancio de Los Santos.	Dirección de Recursos Humanos	Oficio aprobado por el Despacho, Carta de la titular, Diagnósticos Médicos Originales, Referimiento a Rehabilitación, Facturas pagadas originales, Resultados Diagnósticos Originales, copia de cédula y una página donde está monto asignado.	\$10,000.00	10/5/2021	20/5/2021	De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 15/2019 y La Normativa Interna	Otorgar un auxilio económico en ocasión de: enfermedad, discapacidad, medicinas gastos médicos y muerte de un servidor o familiar directo del mismo.

SR. JUAN JOSE ESTRELLA
ENCARGADO
DIVISION DE CONTABILIDAD

